

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	Nº LIQUIDACIÓN
ANGEL ANDREU CARRILLA	17847550X	0472001814313
ANA MARIA BLASCO MARTÍN	30600737L	0472001830650
ENRIQUE ALVAREZ VAL	00696926A	0472001848500
MARÍA JESÚS CHAMORRO CARBAJO	09800737T	0472001848543
JOSÉ MIGUEL SOLANA SANCHEZ	05370305N	0472001830544
JOSEFA ENCARNACIÓN MILLAN NAVARRO	53690923E	0472001958705
PILAR GONZÁLEZ REDONDAS	01149969S	0472001923822
FELIX FRANCISCO CAMARA CORCUERA	14943641N	0472001879091
DIANA ANDRADE CARRERA	X5748727S	0472001958522
VICENTE FEDERICO MARQUEZ ACUÑA	17966435P	0472001878564
PEDRO MARIA HERBOSO BILBAO	14684530L	0472001923540
ALFONSO MUÑOZ GARCIA	51932129S	0472001587613
ALFONSO MUÑOZ GARCIA	51932129S	0472001587622
URBANO GARCIA MARTINEZ	14489964X	0472001412433
JOSE GABRIEL TORRENS IBARGUREN	44033557B	0472001118211
JOSE GABRIEL TORRENS IBARGUREN	44033557B	0472001144330
RICARDO GONZALEZ ROA	48895754P	0472001200662

Laredo, 22 de enero de 2009.—El director de Gestión,
Ángel D. Mamolar Yusta.
09/1495

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Notificación de iniciación de expediente sancionador número S(PF) 05/09.

Se hace saber a don Teodoro Romo Avilés, con DNI número 06228655-W, cuyo último domicilio conocido es calle Salamanca, número 1, entlo. izda, 39470 Renedo de Piélagos (Cantabria) que el señor delegado del Gobierno, con fecha 19 de enero de 2009 ha dictado Acuerdo por el que se inicia procedimiento sancionador, expediente S(PF) 05/09, para determinar las infracciones en que hubiere podido incurrir como consecuencia de los hechos denunciados por la Dirección Corporativa de Protección Civil y Seguridad de la Delegación Norte de RENFE.

En el plazo de quince días puede presentar alegaciones al pliego de cargos, tomar audiencia y vista del expediente, (en estas oficinas de calle Vargas 53, 10ª planta - Santander) y utilizar los medios de defensa que en Derecho sean procedentes.

Lo que se notifica, a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 28 de enero de 2009.—El director del Área, Benjamín Piña Patón.
09/1444

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CANARIAS-LAS PALMAS

Notificación de actuaciones tributarias

De conformidad con el artículo 59 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285 de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la relación de deudores a la Hacienda Pública, con domicilio desconocido, o que se ha intentado la notificación sin haberse podido practicar.

Se advierte que el plazo de ingreso será a partir de la publicación de este anuncio en la siguiente forma:

- Si la publicación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, ambos inclusive: Hasta el día 20 del mes siguiente o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

- Si la publicación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, ambos inclusive: Hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Se podrá aplazar o fraccionar el pago de las deudas en periodo voluntario. La presentación de las solicitudes se

efectuará en la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Canarias - Las Palmas, Plaza de los Derechos Humanos, 1.

El vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario, sin haber sido satisfecha la deuda, determinará el inicio del procedimiento de apremio, el devengo del recargo de apremio y de los intereses de demora, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley General Tributaria y en los artículos 70 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de enero de 2009.—El delegado de Economía y Hacienda, Manuel Pizarro Pinós.

Exp: 7520000093607.

NIF: 72094332G.

Deudor: Perez Guillén Manuel.

Último domicilio: Calle Las Calzadas, número 14.

Cod: 39540.

Deuda:

- Liquidación: 00035 2008 00055473.

- Importe: 301,00.

09/1346

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Notificación de resolución que desestima recurso de reposición interpuesto contra providencia de apremio S1741808399015993 (procedimiento sancionador ES0159908).

Se hace saber a don Miguel A. Torre Navarro, con DNI 72094030-R, cuyo último domicilio conocido es calle La Rua, 13-4º C - Castro Urdiales - Cantabria, que en el procedimiento sancionador que se le sigue en esta entidad, de referencia ES0159908, obra resolución dictada con fecha 16 de diciembre de 2008, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Primero: Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Miguel A. Torre Navarro, contra la providencia de apremio de referencia S1741808399015993.

Segundo: Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer reclamación económico-administrativa en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución.

La reclamación deberá interponerse ante esta Autoridad Portuaria (artículo 235, apartados 1 y 3 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria).

Lo que se notifica mediante su publicación en este Boletín Oficial a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Santander, sitas en Santander, Muelle de Maliaño, s/n, 2ª planta, en el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santander, 29 de enero de 2009.- El consejo de administración, P.D.—El director (acuerdo de fecha 16 de junio de 2005), Javier de la Riva Fernández.

09/1489

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO

Notificación de expediente de resarcimiento de daños número 185/08.

Incoado el expediente de resarcimiento de daños 185/08 de conformidad con el artículo 117 y concordantes del Reglamento General de Carreteras, aprobado por Real Decreto 1812/1994, de 2 de setiembre, a don Ivan Aguado Ruiz, cuyo último domicilio conocido es Urbanización La Canal, 54 Soto de la Marina por romper 12 ml barrera de seguridad en lateral, y 4 ml barrera de protección motoristas, el día 16 de junio de 2008, con el vehículo 7080 CBG, ascendiendo el importe de los men-